



# El Quetzal

Una publicación trimestral

Número 11

GHRC

Febrero del 2012

## Una cuestión de justicia



Foto: Elperiodico.com

Cientos de personas se reúnen el día del juicio del ex dictador Efraín Ríos Montt a quien acusaron de genocidio en enero.

La elección de Otto Pérez Molina, ex general acusado de crímenes contra la humanidad, a la presidencia de Guatemala plantea una serie de importantes preguntas. Sin embargo, una de estas preguntas sobresalta frente a las demás porque tiene en cuenta el pasado nefasto de Guatemala, su presente incierto y la frágil esperanza para el futuro:

¿Cómo será la justicia durante los próximos cuatro años ?

Otto Pérez Molina, fundador del Partido Patriota de derecha, basó su campaña presidencial en la promesa de “mano dura” para combatir el crimen.

Sólo el tiempo dirá si Otto Pérez Molina tendrá un mayor éxito comparado con el último presidente quien llegó al poder utilizando la retórica de “mano dura”: Alfonso Portillo del partido FRG de Ríos Montt. Portillo no sólo fracasó en frenar el creciente índice de criminalidad durante sus cuatro años como presidente, sino que él ahora se encuentra en una cárcel guatemalteca a la espera de su extradición a los Estados Unidos por cargos de lavado de dinero.

### El camino hacia la justicia

La historia reciente de Guatemala se encuentra manchada por los actos más crue-

les, más salvajes y atroces que jamás antes hayan sido cometidos. El conflicto armado interno (1960 – 1996) fue el escenario en el que se desencadenó inconcebible terror, dolor y agonía contra la población civil, especialmente la indígena. Cientos de miles de hombres, mujeres y niños inocentes sufrieron violaciones, torturas, desapariciones forzadas, masacres, asesinatos y otros crímenes atroces a manos de los militares guatemaltecos y fuerzas paramilitares.

Durante muchos años, la cultura de impunidad negaba a las víctimas y sus familias el acceso a la justicia. Los responsables de la

*Continúa en la página 4*

### TAMBIÉN EN ESTA EDICIÓN

Aumentan asaltos hacia defensores de derechos humanos....	3
Ríos Montt acusado por genocidio.....	5
GHRC envía carta a Pérez Molina.....	7

Nombramientos políticos de Pérez Molina.....	8
Ganador del premio ‘Voiceless Speak’ Marvyn Pérez.....	10
La conmemoración de la masacre de Dos Erres.....	12

## La misión de GHRC

Fundada en 1982, la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en Washington es una organización independiente y humanitaria sin fines de lucro. GHRC hace monitoreo, documenta y reporta sobre la situación de derechos humanos en Guatemala, apoya a los sobrevivientes de abusos y trabaja para un cambio positivo y sistémico.

## Junta Directiva

Amy Kunz  
Co-Presidenta

John Leary  
Co-Presidente

Joan Dawson  
Secretaria

Janett Forte  
Tesorero

Yolanda Alcorta

América Calderón

Christina del Castillo

Kathy Ogle

Jean-Marie Simon

## Junta Consultiva

Kit Gage

Jennifer Harbury

Sr. Dianna Ortiz

Sr. Alice Zachmann

## Personal

Kelsey Alford-Jones  
Directora

Robert Mercatante  
Director del Programa de Defensores de Derechos Humanos

Kathryn Johnson  
Coordinadora de Incidencia y Gestión

## Practicantes

Alicia Brizuela

Abby Kamp

Livia Eddeger

## Carta de Kathryn Johnson Coordinadora de Incidencia y Gestión

Yo fui a Guatemala para aprender español, pues había escuchado sobre las escuelas de idiomas en Xela que ofrecían programas baratos. Después de un año de haber vivido en India sin aprender más que “Namaste”, juré que nunca viajaría sin primero aprender la lengua del país. Gracias



a los magníficos maestros del Proyecto Lingüístico Quetzalteco, aprendí mucho, mucho más que una lengua. Me enteré de la historia, de la realidad de un país, y de sus ciudadanos; también aprendí del papel que juega mi propio país en esta historia. Aprendí que una compañía de frutas destruyó el sueño democrático y que esta destrucción constituía nada más que otro paso en una larga historia llena de violencia y de robo a los indígenas.

Me parecía que los acontecimientos de los que estaba aprendiendo seguían relacionándose a mi país... desde las antiguas leyes *latifundios* y de vagancia que básicamente constituían la esclavi-

---

*Ahora, puedo dedicarme a hacer lo que me encanta, puedo apoyar a la gente que a diario me asombra y puedo trabajar con una red de miles de activistas.*

---

tud, y el golpe del gobierno democrático respaldado por la CIA en 1954, hasta la resistencia de mega-proyectos hoy en día. Por lo tanto, al ver un folleto para la delegación del Proyecto de Solidaridad con Guatemala (GSP) que se enfocaba en los movimientos campesinos y su resistencia, decidí que esta oportunidad sería el siguiente paso en mi carrera. Quedé tremendamente entusiasmada cuando al final de la delegación me ofrecieron un puesto trabajando con el GSP para apoyar a las comunidades que había visitado y otras más. A lo largo de los siguientes años, los líderes comunitarios con quienes trabajé mediante el GSP me sorprendieron e inspiraron constantemente con su fuerza, resistencia y plenitud de recursos. En verdad, me siento muy honrada por haber podido trabajar con ellos.

No obstante, me enfrentaba a la realidad de que muchas de las políticas externas de mi propio país eran increíblemente destructivas y contraproducentes. La combinación de nuestras regulaciones y leyes con respecto a drogas, comercio e inmigración parecía diseñada de manera maliciosa y con el objetivo de dejar a la mayoría de los guatemaltecos atrapados en un desigual sistema capitalista en el cual las reglas estaban en contra de ellos. Me empezaba a parecer ilógico seguir trabajando en Guatemala mientras que muchos de los problemas

de este país tenían su origen en los EE.UU. Entonces, volví a mi patria; triste por despedirme de un país del que me había enamorado. Al mismo tiempo, admito que me sentía aliviada de estar lejos de la violencia desgarradora y de la inseguridad que a veces llegó a ser sofocante.

Una vez de vuelta en mi país, remonté el tedioso trayecto por las clases de posgrado en contabilidad, estadística, gerencia y administración. Lo que sostenía mi causa eran aquellas oportunidades que tenía de escapar a Guatemala y regresar a las comunidades cuyos miembros arriesgaban su vida para defender su tierra, y cuya gente siempre me recibió con una sorprendente hospitalidad. Cuando me gradué el junio pasado, temía que debía buscar otro tipo de trabajo ya que lamentablemente no hay muchas organizaciones en los EE.UU. trabajando en solidaridad con Guatemala. Y para colmo, hay pocas que tienen los recursos para ofrecer nuevos empleos. Por eso, no dejé escapar la oportunidad de trabajar con la GHRC.

Ahora, puedo dedicarme a hacer lo que me encanta, puedo apoyar a la gente que a diario me asombra y puedo trabajar con una red de miles de activistas. Además, puedo hacer este trabajo desde “la panza del monstruo”, Washington DC. La ubicación de GHRC me da la oportunidad de charlar cara a cara con los representantes electos en el caso que no respondan cuando sea necesario. Mediante GHRC también se me ha presentado la oportunidad de trabajar en otras áreas de derechos humanos que no están directamente ligadas a cuestiones de tierra. Por ejemplo, puedo apoyar a las organizaciones de mujeres que luchan en contra de la violencia de género y del femicidio.

Todos sabemos que es un tiempo difícil para involucrarse en la lucha contra los abusos de derechos humanos en Guatemala. En medio de la violencia creciente y en lo que parece el regreso a la dictadura militar. Sin embargo, es también tiempo de grandes oportunidades en el cual los guatemaltecos siguen levantando su voz a pesar del riesgo que corren y, en el cual, más y más estadounidenses nos damos cuenta del impacto de nuestras leyes en el mundo. Por lo tanto, tomo con gran entusiasmo la oportunidad de ser testigo de lo que juntos podemos lograr.

En solidaridad,  
Kathryn Johnson

## Criminalización y asesinatos de defensores de derechos humanos van en aumento

Víctor Leiva era un joven artista y miembro fundador de Caja Lúdica, una colectiva de artes trabajando para reconstruir el tejido social de Guatemala a través del arte y la cultura. Conocido como "El Mono", Leiva bailaba y caminaba en zancos, trabajando para involucrar a los jóvenes en actividades positivas y creativas. Tenía sólo 24 años cuando, el 2 de febrero de 2011, recibió dos disparos en la cabeza en la calle en la ciudad de Guatemala. Hasta la fecha, nadie ha sido arrestado por su asesinato.

Víctor fue uno de los diecinueve defensores de derechos humanos asesinados en 2011, según el informe anual de la UDEFEGUA, más del doble de asesinados en 2010, y superior a cualquier año en la última década.

Los defensores tienen un papel importante en Guatemala. Ellos trabajan para promover y defender los derechos de particulares y de la comunidad, denunciar la impunidad, y / o acompañar a los líderes de la comunidad en una gran variedad de asuntos, incluyendo los derechos de las mujeres, los derechos indígenas sobre la tierra, y el derecho a la justicia y la verdad. Ellos son los líderes comunitarios de la nación, periodistas, abogados, organismos de control del gobierno, y los denunciantes.

La continua falta de prevención de las violaciones de los derechos humanos, de protección de los defensores y del procesamiento de los responsables, es un problema institucional y sistémico, e incluso los organismos humanos del gobierno en materia de derechos proporcionan poco apoyo. Mientras que el gobierno es directamente responsable de los ataques contra los defensores en algunos casos, las amenazas y agresiones se llevan a cabo con más frecuencia por agentes no estatales. El gobierno juega un papel de apoyo, al proteger la compañía u otro interés especial, al entretener o dejar de investigar los ataques, o al ordenar una acción judicial contra un defensor.

Según UDEFEGUA, la criminalización de los defensores es un patrón emergente en que los defensores de derechos humanos o líderes de la comunidad han sido acusados de un delito, y los tribunales de Guatemala son manipulados para legitimar el proceso. La criminalización destaca el poder de los intereses especiales – bien sean jueces, alcaldes, o empresarios que trabajan a



través de las autoridades locales – para apropiarse de los mecanismos legales para su propio beneficio. Los casos suelen enfrentar los intereses de los adinerados o caciques locales a los líderes pobres de comunidades indígenas, un proceso que afecta de manera desproporcionada el tiempo, la energía, los recursos, y el bienestar de los acusados. Por otra parte, puede dar lugar a rumores destructivos y estimular las campañas de difamación. La criminalización de los defensores a menudo resulta en penas de cárcel para las víctimas de un delito, mientras que el autor verdadero del delito andan libres.

En tales casos, el notoriamente débil sistema judicial de Guatemala de repente parece que funciona bien: las órdenes de detención se actúan en forma rápida, los juicios ocurren, y las sentencias se dan a los que se encuentran "culpables". Sin embargo, claramente cuando un caso tras otro que se presenta con poca o ninguna prueba relevante, conduce a sentencias condenatorias, la justicia no es el objetivo; los tribunales simplemente cumplen con las formalidades del protocolo judicial como justificación para castigar a los activistas de derechos humanos. Los acusados deben probar su inocencia, en lugar de la acusación demuestra su culpabilidad, y las sentencias que reciben pueden ser excepcionalmente grave para el delito por el que se les acusa.

El caso de Abelardo Curup de San Juan Sacatepéquez, que comenzó en 2008, es

especialmente ilustrativo. Abelardo, de 62 años, es un líder de la comunidad en oposición a una empresa cementera en la región, cuyas operaciones afectaba adversamente a 15 mil personas en las comunidades cercanas. Cuando tres personas fueron asesinadas, Abelardo fue detenido y llevado a juicio. El fiscal –quien también da la casualidad fue el representante legal de la empresa de cemento – llegó incluso a solicitar la ampliación de los cargos contra él, llamándolo "una persona considerada peligrosa", probablemente refiriéndose a su activismo en la comunidad. A pesar de una grave falta de pruebas, testimonios inconsistentes, y numerosas violaciones de procedimientos, Abelardo fue condenado a 150 años de prisión en julio de 2009, y a pagar Q1.036.300 a las familias de las víctimas. Su apelación fue denegada.

Si bien no hubo un claro caso en contra de Abelardo, de hecho existían suficientes pruebas para iniciar una investigación del grupo de "seguridad ciudadana" que, según se informa, había estado llevando a cabo actos de limpieza social en la zona. El grupo está formado por varios ex miembros militares que trabajan en nombre de la empresa de cemento.

Mientras tanto, los activistas siguen recibiendo amenazas e intimidaciones, y pese a informar a las autoridades correspondientes, ninguna investigación se ha hecho en estos actos. Miembros de la comunidad de San Juan calculan que unas 85 personas han sido víctimas de procesos penales y multas debido a su oposición a la empresa cementera. Actualmente cuatro personas tienen órdenes de captura vigentes y otros cuatro están en la cárcel.

UDEFEGUA y otras organizaciones han denunciado los asesinatos continuos de los defensores de los derechos humanos, y el patrón de criminalización cada vez mayor, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con la esperanza de que la comunidad internacional puede proporcionar el apoyo necesario para los defensores, y la presión sobre el gobierno de Guatemala y los tribunales al aplicar el imperio de la ley adecuadamente.

GHRC continúa apoyando a los defensores de derechos humanos a través del apoyo, la concientización, el apoyo directo para la reubicación de emergencia, y los fondos de

## Una cuestión de justicia

De la página 1

planificación y realización de estos horrendos crímenes contra la humanidad podían estar tranquilos, ya que sabían que el sistema judicial de Guatemala no funcionaba y era incapaz de condenar a los que con justa razón deberían estar tras las rejas.

Solo hasta ahora, quince años después de la firma de los acuerdos de paz, Guatemala empieza a interponer acción judicial contra los responsables de ordenar y participar en las atrocidades cometidas durante el conflicto armado.

En el 2007, la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) de la ONU le brindó apoyo al sistema judicial guatemalteco suministrándole investigaciones independientes sobre el crimen organizado y la corrupción. En el 2010, la abogada y activista Dra. Claudia Paz y Paz fue la primera mujer nombrada como Fiscal General, despertando esperanzas a la tan esperada justicia en Guatemala. La justicia puede que cambie lentamente en Guatemala, pero estaba cambiando.

### La campaña contra Claudia Paz y Paz

Una mujer con distinguidos valores personales y profesionales, Dra. Paz y Paz ha trabajado diligentemente para fortalecer las instituciones del ministerio público encargadas de investigar e interponer acción judicial contra los crímenes del pasado y el presente. A través de su inagotable dedicación y valentía, desafió la cultura de impunidad que históricamente ha negado a las víctimas y sus familias el acceso a la justicia.

Dra. Paz y Paz no ha tenido miedo de abordar los principales casos de derechos humanos e interponer acción judicial contra los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el conflicto armado. Finalmente oficiales del ejército están siendo responsabilizados por su participación en el genocidio cometido contra la población.

Desafortunadamente, al intentar procesar a los autores materiales e intelectuales de estos crímenes, la Fiscal General ha despertado la ira de las estructuras y organizaciones pro-militares. Desde la victoria del Partido Patriota de Pérez Molina, la manifestación contra su trabajo por parte de los opositores ha incrementado.

Ricardo Méndez Ruiz Valdés es uno de



Dra. Claudia Paz y Paz

estos opositores. Méndez Ruiz fue secuestrado por la guerrilla en 1982 mientras que su padre se desempeñaba como Ministro de Gobernación para el régimen de Ríos Montt. Recientemente presentó una demanda, sin fundamento, contra 32 supuestos miembros de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), incluyendo al padre de la Dra. Paz y Paz recientemente fallecido. Con actitud desafiante, Méndez Ruiz confirmó que la demanda fue puesta con la intención de acosar e intimidar a la Fiscal General. “Sí, esto es político”, exclamó Méndez Ruiz. “Va contra la Fiscal General, por el amor a Dios, mi agresión va dirigida a ella”.

---

*Solo hasta ahora, Guatemala empieza a interponer acción judicial contra los responsables de ordenar y participar en las atrocidades cometidas durante el conflicto armado.*

---

Desde entonces, dos denuncias penales más han sido interpuestas contra grupos de supuestos miembros de las guerrillas por actos cometidos durante el conflicto armado. En ambas denuncias, se puede ver quien es quien en el ámbito de la comunidad de los derechos humanos y de la izquierda, incluyendo periodistas, escritores, abogados y la ex primera dama Sandra Torres. Las denuncias incluyen al padre de la Fiscal General y otros 12 miembros de su familia.

De acuerdo a la constitución de Guatemala, el Fiscal General ejerce por un periodo de cuatro años. Con el fin de garantizar la separación de poderes, el presidente solo puede despedir a la Dra. Paz y Paz de su cargo si existe una “razón debidamente justificada y corroborada”. Aunque Pérez Molina, bajo inmensa presión internacional, ha declarado públicamente que no va a despedir a la Fiscal General de su cargo, queda por ver que grado de libertad tendrá para cumplir con

plenitud las exigencias de su cargo.

### El día en la corte del General

El 26 de enero del 2012 será recordado como un momento histórico para la justicia en Guatemala. Antes de entrar en la sala del tribunal, el General Montt fue recibido por los sobrevivientes de las masacres, torturas y violaciones que gritaban el histórico lema: “¡Porque el color de la sangre jamás se olvida, los masacrados serán vengados”! La única reacción del dictador fue una petulante e hipócrita sonrisa. Doce horas más tarde, después que la abrumadora evidencia y testimonio había sido presentado en su contra, la sonrisa desapareció, y era evidente que las palabras del pueblo Maya Ixil resonaban en su mente. Preocupado, hizo un llamado al público hacia el final del juicio: “La cuestión aquí es la búsqueda de justicia, no de venganza”.

Los abogados del ex general intentaron una defensa similar contraria a la utilizada en los juicios de Núremberg. Los funcionarios Nazis afirmaban que no podían ser condenados por sus acciones que fueron ordenadas por un oficial superior. Ríos Montt, como cabeza de la junta militar, presidente del país y comandante en jefe de las fuerzas

armadas no podía utilizar la misma afirmación. Así que sus abogados intentaron lo opuesto: admitieron que las terribles masacres sucedieron, pero el general no tenía ningún control sobre el ejército, ni tenía conocimiento de las masacres.

La jueza Carol Patricia Flores no aceptó el argumento. La jueza Flores ha presidido alguno de los casos más importantes sobre los derechos humanos en la historia de Guatemala. En su dictamen, se refirió repetidamente a los “actos infames” ocurridos durante la dictadura de Ríos Montt. La jueza citó un caso en particular, el de una niña indígena que fue atada de pies a cabeza por soldados de una forma tan brutal que... la jueza Flores hizo una pausa y puso su mano sobre su boca como si se estuviera ahogando con las palabras que estaba a punto de pronunciar... los ojos de la niña se salieron de su órbita. La niña murió poco después.

*Continúa en la página 5*

## Una cuestión de justicia

De la página 4

“Estos actos fueron tan degradantes y tan humillantes que no hay nada que los pueda justificar”, afirmó Flores. La jueza acusó formalmente a Ríos Montt de genocidio y crímenes contra la humanidad y fue puesto bajo arresto domiciliario. El juicio contra el ex dictador comenzará en abril.

### La reacción de Pérez Molina

Desafortunadamente, el nuevo presidente no perdió tiempo en hacer conocer su opinión. Aunque dijo que “respetaría lo que dicen los juzgados y tribunales”, Otto Pérez Molina rechazó todas las pruebas que demostraban lo contrario y declaró: “Aquí no hubo genocidio”.

Así que volvemos a la pregunta: ¿Cómo será la justicia durante los próximos cuatro años?

Basado en las dos primeras semanas del nuevo gobierno, el panorama no es muy esperanzador. Aunque el juicio de Ríos Montt representa un gran avance, otros importantes casos de derechos humanos se encuentran atrapados en un limbo legal. El caso de Efraín Bámaca (un líder guerrillero que fue desaparecido, torturado y asesinado por oficiales del ejército) ha sido bloqueado por una serie de dudosas maniobras legales. Amenazas y ataques a funcionarios públicos que intentan llevar a cabo órdenes de detención han pasado a ser una práctica común. Las demandas insustanciales contra los defensores de los derechos humanos son parte de la preocupante tendencia a la criminalización de activistas, periodistas y líderes comunitarios.

Un último peligro para la justicia en Guatemala es la existencia de una campaña que busca una amnistía general como la controvertida “Ley de Punto Final” en Argentina que indultaría a los responsables de torturas, asesinatos, genocidio y otros crímenes de guerra. Esta ley sería el equivalente legal de “borrón y cuenta nueva” y serviría como un obstáculo a la verdad, la reconciliación y la justicia para las víctimas del conflicto armado.

En su eterno lema, el presidente Otto Pérez Molina y su Partido Patriota prometen que “un cambio está por venir”. Lo que el cambio vaya a representar para la justicia en Guatemala es una cuestión que sólo el tiempo esclarecerá.

## Ríos Montt acusado de genocidio y crímenes contra la humanidad

El 26 de enero, después de una audiencia que duró todo el día, la jueza Patricia Flores anunció que el ex dictador Efraín Ríos Montt sería acusado de genocidio y crímenes contra la humanidad, un paso histórico en una búsqueda de la justicia que ha durado una década en busca de justicia por crímenes atroces cometidos a principios de la década de 1980. Ríos Montt, quien tomó poder por medio de un golpe de estado militar en marzo de 1982, dirigió una política brutal de tierras arrasadas en las regiones indígenas del altiplano de Guatemala.

Los cargos identifican a Ríos Montt como el autor intelectual de dichos crímenes cometidos por las fuerzas armadas entre 1982 y 1983 en el Triángulo Ixil en el departamento de El Quiché: el desalojo forzado de 29,000 personas, la muerte y tortura de 1,771 individuos en 11 masacres y 1,485 actos de violación sexual en contra de mujeres.

La decisión de juzgar a Ríos Montt, está basada en su responsabilidad de mando: como líder del alto mando militar, el “autorizo, creó, diseñó y supervisó” las estrategias militares de contrainsurgencia. Además, la política estatal de violencia fue llevado a cabo específicamente en contra de un grupo étnico en especial, los mayas ixiles, declarándolos enemigos internos a los cuales era necesario “destruir”, lo cual constituye genocidio.

La estricta cadena de comando de Guatemala y la participación de altos funcionarios del gobierno en actividades militares han sido demostrados con documentos desclasificados por los gobiernos guatemalteco y estadounidense, incluyendo la estrategia militar *Operación Sofía, Plan Victoria '82* y

*Plan Firmeza '83*. Esto sólo fue posible gracias a años de apoyo por organizaciones nacionales e internacionales incluyendo a GHRC, para ganar acceso a evidencias de estrategias militares y patrones de abuso. Ríos Montt fue miembro del congreso desde 2007 y bajo la ley guatemalteca era inmune de cualquier persecución. Sin embargo, cuando su mandato finalizó el 14 de Enero del 2012, fue citado sin demora. La jueza Flores también ordeno que Ríos Montt fuera puesto bajo arresto domiciliario y le ordenó pagar una fianza de Q500,000 (cerca de \$64,000).

Será necesario que el Ministerio Público le de seguimiento al caso de genocidio y a los cargos en contra de Ríos Montt, y que el Presidente ofrezca un fuerte apoyo para que se lleve a cabo un proceso judicial transparente e independiente. Han surgido dudas acerca de la voluntad de la actual administración política si podrá mover casos claves hacia delante; el Presidente Otto Pérez Molina tenía el rango de Mayor durante el régimen de Ríos Montt y estaba en puesto de comando en una posición en el Triángulo Ixil, donde se llevaron a cabo actos de genocidio. En respuesta al caso, el Presidente dijo que respetaría la decisión de la corte pero que en lo personal el no creía que hubiera existido genocidio en Guatemala.

Para las comunidades que fueron víctimas de genocidio, este caso es un paso importante en la búsqueda de la verdadera memoria histórica y para garantizar que estos actos no sean repetidos. Justicia, para muchas comunidades, es un primer – y necesario – paso para curar las heridas del pasado.

### Haz una pasantía o trabajo voluntario con GHRC

¿Te interesa involucrarte con la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala? Ya sea en nuestra oficina en DC o desde lejos, hay muchas oportunidades para ayudar. Estamos buscando traductores (en especial hablantes nativos de español), ayudantes para actividades administrativas, y activistas apasionadas a quienes les gustaría ayudar a educar o recaudar fondos en su propia comunidad. También estamos aceptando aplicaciones para nuestros puestos de pasantía para el verano de 2012.

## La nueva administración pone énfasis en la lucha contra el crimen organizado

La nueva administración del presidente Otto Pérez Molina ha declarado firmemente que la amenaza más grande a la seguridad nacional son las organizaciones de narcotráfico y las redes de crimen organizado. La solución del presidente es una estrategia de “mano dura” la cual parece atractiva para muchos guatemaltecos hartos de las cifras altas de crimen violento. En su discurso inaugural, Pérez Molina prometió que su estrategia daría resultados en los primeros seis meses de su presidencia y que al final de su gestión se reduciría por mitad la tasa de homicidios.

Pérez Molina, respaldado por una sociedad multimillonaria de seguridad del gobierno estadounidense, pone énfasis en soluciones militares. Entretanto, toda la evidencia demuestra que este acercamiento es una estrategia imperfecta que promueve más violencia que la que previene. Además, es muy poco probable que reduzca la corrupción o desmantele las estructuras de poder paralelo que existen actualmente en el gobierno.

### El crimen organizado en Guatemala

No queda duda que las organizaciones de narcotráfico constituyen una amenaza seria y urgente a la seguridad ciudadana y la legalidad guatemalteca. Los grupos controlan secciones extensas del territorio guatemalteco y tienen influencia en las oficinas gubernamentales, judiciales y militares. Sus tácticas violentas y su arsenal de armamento en permanente crecimiento han sido un contribuyente clave a las altas cifras de homicidio y la tasa vergonzosa de impunidad. Desde el 2007, más de 24,000 guatemaltecos han sido asesinados, dándole al país un índice de asesinatos de 43 muertos por 100,000 habitantes. (Como punto de referencia, en la ciudad iraquí de Mosul, que es la ciudad más violenta en el Oriente Medio, la cifra es 35 por 100,000).

Guatemala ha sido especialmente vulnerable al incremento de crimen organizado y tráfico de drogas por varias razones. El gobierno, el sistema judicial y la fuerza policiaca son débiles, convirtiendo al país en un blanco fácil para la corrupción, el reclutamiento y la intimidación, los que son aprovechados por grupos poderosos del crimen organizado. Las autoridades guatemaltecas han declarado que quizás del 40 al 60 por ciento del territorio del país está bajo el control efectivo de traficantes de drogas. Los empleados del gobierno confiesan que

deben pedirles permiso a los narcotraficantes para poder trabajar en ciertas regiones controladas por ellos. Pistas de aterrizaje clandestinas en las regiones norteafricanas de selva, que son restos del conflicto interno, han proporcionado una ruta para mover de manera fácil sus productos. La coordinación entre los grupos criminales y las fuerzas de seguridad han permitido el movimiento libre de drogas y personas por el país, incluso en los sitios de inspección del ejército y de la policía.

Además, hay evidencia que muestra que Guatemala está sobrepasando su papel tradicional de ser una zona de transporte y almacenamiento de la cocaína sudamericana a ser un productor de drogas sintéticas. El año pasado, una cantidad sin precedente de químicos fueron confiscados, siendo esto prueba del número creciente de laboratorios de metanfetamina en el país.

Es interesante que recientemente Pérez Molina se haya unido al presidente mexicano Calderón y al presidente colombiano Santos en expresar apoyo para la despenalización del uso y comercio de drogas; una propuesta que pronto llevará a otros líderes centroamericanos.

### Kaibiles versus Zetas

Después de su elección, Pérez Molina de inmediato llamó al ejército para “neutralizar a los grupos armados ilegales por medio de fuerza militar”, y uno de sus primeros anuncios como presidente fue su plan en aumentar el uso de kaibiles en la lucha contra el crimen organizado. Los kaibiles, la fuerza elite del ejército guatemalteco, son conocidos por su programa de entrenamiento intenso y por su responsabilidad histórica de haber cometido algunos de los abusos de derechos humanos más terribles durante el enfrentamiento armado interno. (Hace poco condenaron a cuatro soldados kaibiles a 6,060 años de cárcel por su participación en la masacre de más de 200 indígenas en el pueblo de Dos Erres en 1982).

Al mismo tiempo, es alarmante el hecho de que Los Zetas, unos de los carteles más brutales en Guatemala, reclutan de manera



Historieta de enclavedefo.blogspot.com

activa a graduados de la escuela kaibil. Un vocero de la institución armada confesó hace poco que: “Tenemos un recuento como de 14 o 16 ex kaibiles que se les ha capturado y vinculado con el crimen organizado, pero debemos recordar que una vez que salen de la institución, ya no se puede tener control sobre ellos”.

### El papel de los EE.UU.

La militarización de “la guerra contra las drogas” ha sido la justificación del gobierno estadounidense para invertir en operaciones de seguridad y ejército en América Latina. Mientras que los EE.UU. han invertido más de \$9 mil millones de dólares en esfuerzos fracasados en combatir el crimen organizado en México y Colombia, las organizaciones de narcotraficantes han ampliado sus operaciones en América Central, una región de escasos recursos para combatir delitos relacionados con el narcotráfico. Entretanto, los políticos continúan sin intenciones de dirigirse a los factores claves en el comercio de drogas – el consumo de drogas en los EE.UU. y el envío de armas ilegales de los EE.UU. a México.

El mandatario Pérez Molina le ha pedido a los EE.UU que apoye sus tácticas duras contra el crimen organizado, expresando sus intenciones de conseguir levantar el presente embargo parcial de ayuda militar por parte de EE.UU. al ejército guatemalteco. A pesar del embargo, el Departamento de Defensa de los EE.UU. y otras agencias ya están plenamente involucrados en las estrategias de seguridad y en el entrenamiento de fuerzas guatemaltecas.

Continúa en la página 7

## Organizaciones internacionales apelan a Pérez Molina a proteger los derechos humanos

En una carta entregada por GHRC al presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, la semana pasada, treinta y ocho organizaciones internacionales expresaron su preocupación por las constantes violaciones de los derechos humanos en Guatemala, y pidió a la nueva administración, tomar medidas concretas para garantizar los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de todos los guatemaltecos. Los signatarios incluyen organizaciones con sede en Guatemala, Canadá, México, Alemania, Suiza, España, Suecia y Australia.

"Esperamos que la promoción de los derechos humanos y la protección de las poblaciones más vulnerables sean ejes centrales en sus planes para mejorar la seguridad y la calidad de vida de los guatemaltecos", dice la carta.

Además de la violencia generalizada, la carta trató específicamente la preocupación por el aumento de ataques contra los defensores de derechos humanos. También instó al gobierno a prevenir los desalojos violentos, que en los últimos años han dejado numerosos muertos y cientos de familias sin tierra, hogares o seguridad alimen-

taria, y a respetar las convenciones internacionales que requieren el previo consentimiento informado de los pueblos indígenas antes de que los recursos sean explotados

---

*"Esperamos que la promoción de los derechos humanos y la protección de las poblaciones más vulnerables sean ejes centrales en sus planes para mejorar la seguridad y la calidad de vida de los guatemaltecos".*

---

en su tierras. Los signatarios expresaron su firme apoyo al Fiscal General, Claudia Paz y Paz, y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) en sus esfuerzos por combatir la impunidad.

Haciendo hincapié en la importancia del apoyo a las víctimas del conflicto armado interno y el enjuiciamiento de los responsables de crímenes contra la humanidad, la carta se reiteró la necesidad de ejecutar los casos clave del conflicto interno, y declaró:

"Confiamos en que su administración priorizará la implementación comprensiva de los Acuerdos de Paz, apoyará esfuerzos para la recuperación de la memoria histórica y promulgará políticas que respeten y defiendan a la ciudadanía guatemalteca

multicultural y multiétnica, y en particular, los derechos de los pueblos indígenas". Las organizaciones también denunciaron la jugada del presidente de excluir la partici-

pación de la sociedad civil en la elección de la Secretaría de la Seprem.

Sin dejar de reconocer la complejidad de la situación de seguridad de Guatemala, las organizaciones expresaron su preocupación por el involucramiento del ejército en asuntos de la seguridad interna. La carta recomendó soluciones al crimen organizado y la violencia que se centran en la prevención y el fortalecimiento de la policía, el poder judicial y la oficina del Ministerio Público. Los signatarios se han comprometido a seguir de cerca la situación e invitaron a la nueva administración a entablar un diálogo con los grupos de derechos humanos sobre estos asuntos.

---

## La nueva administración pone énfasis en la lucha contra el crimen organizado

De la página 6

En el año 2007 se creó la *Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI)* como parte de la *Iniciativa Mérida*, un acuerdo entre los EE.UU. y México para luchar contra el crimen organizado con el propósito de "detener el flujo de narcóticos, armas y dinero en efectivo generado por la venta de drogas... y producir una región más segura donde las organizaciones delictivas ya no tengan el poder de desestabilizar a los gobiernos".

Desde el 2008, los EE.UU. le han proporcionado \$361 millones de dólares a América Central mediante la *Iniciativa Mérida* y la *CARSI* y es probable que recauden \$100 millones de dólares más para el año 2012, de los cuales \$55 millones se usarían para financiar proyectos en Guatemala. Es probable que la mayor parte de los fondos del *CARSI* pasen por el cuerpo regional del *Sistema de Integración de América Central (SICA)* que desafortunadamente carece de

transparencia en materia fiscal, y que no ha consultado con las organizaciones de la sociedad civil.

### ¿Qué sigue?

Al centrarse en los kaibiles para luchar contra el crimen organizado – luchando fuego con fuego – Guatemala está imitando la estrategia que ha dejado más de 40,000 muertos en México en los últimos cinco años. Las comunidades indígenas y los grupos de derechos humanos también han expresado su preocupación por el despliegue de fuerzas especiales a las zonas que sufrieron tanto en sus manos hace pocas décadas. Los kaibiles se juntarán a miles de soldados en la lucha contra la inseguridad. La nueva administración también ha anunciado la expansión de los sitios de inspección en las carreteras nacionales que tal vez operen o no operen junto con la policía.

Sin embargo, queda claro que combatir la violencia y el crimen organizado son dos temas diferentes – y las redes criminales no son el único desafío que Guatemala enfrenta. Preparándose para la lucha contra las organizaciones de narcotráfico eclipsará los otros problemas – como por ejemplo la pobreza, el hambre, la falta de acceso a servicios de salud, la educación y la tierra – y quizás terminará aumentando la violencia y los abusos de derechos humanos.

Como respuesta, la GHRC y las organizaciones afiliadas continúan observando la militarización de Guatemala y de los países vecinos, y buscan apoyar soluciones alternativas de combate a la violencia y las actividades del crimen organizado incluyendo el fortalecimiento de instituciones civiles, un énfasis en la prevención, y el desmantelamiento de redes criminales mediante la persecución judicial.

## Nombramientos políticos favorecen a intereses militares y corporativos

La ascensión de Pérez Molina a la presidencia ha puesto a las fuerzas armadas al centro y al frente del gobierno. Esos nombramientos para dirigir Ministerios importantes no se deben a un servicio público ejemplar, sino mas bien parecen ser escogidos por su lealtad a Pérez Molina, desde sus días en las Fuerzas Especiales y en Inteligencia Militar; como también al sector privado y sus interés corporativos.

Militares y militares retirados ahora manejan el equivalente guatemalteco al Departamento

de Seguridad Nacional y el Servicio Secreto, el Ministerio de Defensa, la Policía Nacional Civil y el Consejo Nacional de Seguridad – que coordina y supervisa todas las instituciones responsables de la seguridad. Todas, excepto el Ministerio de Defensa, son instituciones civiles.

El nuevo rostro en la Secretaria de La Paz, la oficina encargada de supervisar la implementación de los Acuerdos de Paz, es Antonio Arenales Forno, quien sirvió como embajador en los Estados Unidos durante el gobier-

no de Portillo (quien ahora enfrenta un proceso de extradición a los Estados Unidos por lavado de dinero y malversación de fondos) y un ferviente partidario de Ríos Montt (ahora en juicio por genocidio).

El hermano de un ejecutivo del petróleo ahora supervisa las licencias para mineras y petroleras, y un barón textil y de las maquilas se ocupa de vigilar el desarrollo económico.

A continuación una mirada más profunda a cuatro funcionarios.

### **Ministro de Gobernación: Mauricio López Bonilla**

*Como Ministro de Gobernación, López Bonilla supervisará la Policía Nacional Civil, el Sistema Penitenciario, la seguridad en Aduanas y en fronteras y la recolección de inteligencia civil.*



Foto: Laprensa.hk

Un Teniente Coronel retirado y graduado de la escuela Kaibil, López Bonilla es conocido como un hombre militar que ama la política. En 1981 dirigió la “Operación Xibalbá”, una de las mas grandes ofensivas militares durante el conflicto. En 1982, fue uno de los 6 miembros de la Junta Militar que derrocó al General Lucas García. En el gobierno de Ríos Montt le fue designada la misión de defender al gobierno militar en contra de las constantes acusaciones por violaciones de los Derechos Humanos. Trabajó con Pérez Molina como miembro del Estado Mayor de la Defensa y en 2011 fungió como el jefe de la campaña de Pérez Molina. Ha trabajado conjuntamente con el Ministro de Defensa para “recuperar, defender y asegurar el territorio”.

### **Secretario de Inteligencia Estratégica: José María Argueta**

*El Secretario de Inteligencia Estratégica está a cargo del análisis estratégico y la identificación de amenazas para asistir al Presidente en la toma de decisiones.*



Foto: elperiodico.com

El Secretario Argueta tiene fuertes vínculos hacia los militares, y es un ex director del Centro de Estudios Estratégicos Nacionales (ESTNA), que trabaja para mezclar esferas civiles y militares. Actualmente es el Vicepresidente de Asuntos Internacionales para el Corredor Interoceánico de Guatemala, también conocido como el Corredor Seco. El Corredor es un proyecto de US\$7 mil millones que conectará los océanos Atlántico y Pacífico por medio de una carretera, de una vía férrea y un oleoducto. El Corredor abarcará cerca del 3% del territorio de Guatemala y ha sido descrito esencialmente como un “Puente Privado”. El Presidente Pérez Molina ha anunciado que la construcción del Corredor es su prioridad en cuanto a infraestructura, pero muchos temen que lleve a las expropiaciones y conflictos sobre tierras.

### **Ministro de la Defensa: Ulises Noe Anzueto Girón**

*Como Ministro de Defensa, Anzueto Girón supervisará el plan del Presidente Pérez Molina para incrementar la participación militar en la seguridad ciudadana y para utilizar a los Kaibiles para combatir el crimen organizado.*



Foto: Daylife.com

Un ex Director de la escuela de Kaibiles, Anzueto Girón ha servido en el Ejército de Guatemala por los últimos 31 años, la mayoría de su carrera como oficial paracaidista de las Fuerzas Especiales. En 1992, supervisó operaciones en la Base Militar de San Marcos, que fue identificada como la locación donde el ex comandante guerrillero “Everardo” Efraín Bámaca fue torturado. Es uno de los nueve militares involucrados en el caso criminal de la tortura y ejecución extrajudicial de Bámaca. Fue ascendido a General al tomar su puesto como Ministro de la Defensa.

### **Ministro de Energía y Minas: Erick Archila Dehesa**



Foto: elperiodico.com

*Como Ministro de Energía y Minas, Archila supervisará el uso y el manejo de los recursos naturales. Planea promover la inversión en petróleo y en recursos renovables, y estará a cargo de conceder licencias para la exploración y extracción. Conflictos alrededor de la industria extractiva y minera han causado violaciones a los Derechos Humanos.*

Un empresario con fuertes lazos hacia las industrias mediáticas y extractivas, Archila no tiene ninguna experiencia en el gobierno, ni experiencia profesional en cuanto a asuntos relacionados con la industria extractiva. Archila mismo era el dueño, hasta hace poco, del canal televisivo de cable Canal Antigua y su hermano Alejandro (Alex) es el vicepresidente de Planificación y Gestión de la Cartera en la compañía de “recursos diversificados” más grande del mundo, BHP Billiton, que trabaja con metales, diamantes, petróleo y carbón (entre otros) proyectos en 25 países alrededor del mundo. Hasta 2008, BHP era dueña de una porción del proyecto minero de níquel HudBay en El Estor, Izabal. La seguridad privada de la compañía ha sido acusada en cortes canadienses por su involucramiento en violaciones en grupo y asesinatos.

## Nuevo informe afirma los riesgos de la mina de Marlin

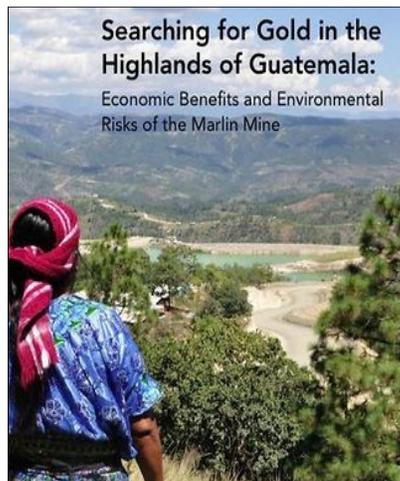
“En juxtaposición con el riesgo ambiental incierto y de largo plazo, los beneficios económicos que la mina le trae a Guatemala, y especialmente a las comunidades locales, en las condiciones comerciales habituales, son escasos y transitorios”.

Esta es una de las conclusiones principales de un informe presentado en octubre 2011 por Luby Zarsky y Leonardo Stanley sobre los beneficios económicos y los riesgos ambientales de la mina de Marlin, que se ubica en el departamento de San Marcos en el noreste de Guatemala. La mina ha recibido atención internacional gracias a la valiente oposición de los ciudadanos de las comunidades cercanas a pesar de la represión y retaliación violenta.

Los autores del informe, *Buscando Oro en el Altiplano de Guatemala*, escriben que “pocos o ninguno de los beneficios económicos de la mina Marlin han sido aplicados para la inversión productiva en pos de la construcción de industrias sustentables que puedan generar ingresos luego del cierre de la mina”. Se estima que la mina tiene una expectativa de vida de alrededor de 10 a 15 años, lo cual significa que los beneficios económicos serán de muy corto plazo. Entretanto, las municipalidades reciben nada más que el 0.5 por ciento del total de los ingresos mineros y aun menos llegará a las comunidades.

Los costos ambientales, por otro lado, durarán mucho más tiempo. Según el informe, el drenaje ácido de metales sumamente tóxicos afectaría el medio ambiente durante siglos o incluso milenios. Ya se han reportado casos de erupción en la piel humana, enfermedades respiratorias, ganado enfermo e incluso daños en edificios a causa del uso de explosivos. Guatemala tiene un sistema imperfecto de regulación y supervisión ambiental y ha hecho poco para evaluar y reducir el impacto de las minas en las comunidades, dejando a *Goldcorp* regulándose a sí mismo. Desafortunadamente, aunque *Goldcorp* trata de posicionarse como una compañía responsable, “El registro de cumplimiento ambiental, monitoreo y divulgación de *Goldcorp* ha demostrado estar por debajo de la paridad”.

Tomando en cuenta la vulnerabilidad extrema a cambios climáticos y terremotos de Guatemala y la falta de un plan adecuado para el cierre de la mina y para las medidas de remediación de *Goldcorp*, los riesgos



“Buscando oro en el altiplano de Guatemala”

ambientales de la mina son extremadamente altos. Según los autores, “el impacto de largo plazo de Marlin será el de empobrecer e imponer altos riesgos sanitarios sobre las comunidades locales cercanas a la mina; incluso sin tomar en cuenta la gama de otros costos culturales y sociales, incluyendo los impactos destructivos que el intenso conflicto tiene sobre la estructura social”.

Zarsky y Stanley no quitan importancia a los beneficios económicos de la mina. Los precios de oro y plata han crecido en los años pasados y los costos de producción para la mina de Marlin son relativamente bajos, lo cual significa grandes ganancias para las accionistas de *Goldcorp*. El valor del capital de *Goldcorp* creció más de 1,400 por ciento entre 2000 y 2010.

No obstante, el informe muestra que a pesar de que la mina de Marlin era el contribuyente principal de impuestos en Guatemala en el 2010, las comunidades locales no cosechan los beneficios de la mina. Desde el 1997, regalías pagados por las compañías mineras han estado al 1 por ciento, siendo la cifra más baja en América Latina. En general, el gobierno guatemalteco recibe aproximadamente el 15 por ciento de las ganancias de la mina en forma de regalías e impuestos. (Esta cantidad, sin embargo, aumentará después de que la *Asociación Guatemalteca de las Industrias Extractivas* firmó un acuerdo de pagar hasta el 5 por ciento en re-

galías).

La mina también se ha convertido en un ejemplo llamativo para las comunidades en oposición a mega-proyectos de la industria extractiva. Numerosos municipios del vecino departamento de Huehuetenango han participado en un referéndum en los cuales los ciudadanos votaron en contra de los proyectos mineros, y han declarado “zonas libres de la minería”. No obstante, en la actualidad siguen existiendo 117 permisos para la exploración minera y la reforma de la ley minera sigue siendo debatida en el congreso.

En San Marcos, años de activismo – además de la evidencia documentada de riesgos ambientales y sanitarios – no han logrado detener al gigante minero de *Goldcorp*, que opera en la mina de Marlin. En el 2005 tuvo lugar un referéndum en el cual la población rechazó a la compañía minera. Desde entonces, han ocurrido extensas protestas en contra de la mina y se llevó una petición a la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos (IACHR)*. En el 2010, la *IACHR* pidió que el gobierno guatemalteco suspendiera las operaciones mineras, pero rescindió el pedido en diciembre de 2011.

Los ciudadanos ya han visto la destrucción, las enfermedades y la ausencia de desarrollo local que lleva consigo la mina. No hacían falta las conclusiones de los economistas estadounidenses para mostrar estos hechos de su vida. No obstante, el informe debe ayudar a cambiar la ola de opiniones internacionales sobre el proyecto irresponsable y garantizar el apoyo a las comunidades alrededores de la mina que luchan para su salud, su tierra y el bienestar de sus familias.



Protestan en contra de las prácticas mineras de *GoldCorp* en Vancouver, British Columbia [Mimundo.org]

## Ganador del premio GHRC ‘Voiceless Speak’ defiende la memoria y la justicia

La reciente decisión de abrir un proceso judicial contra el General Efraín Ríos Montt en Guatemala es un tema especialmente sensible para Marvyn Pérez. Él mismo fue víctima del cruel régimen de Ríos Montt y ha dedicado su vida a denunciar la violencia desatada durante el conflicto armado así como la impunidad que ha reinado para los victimarios desde entonces.

Marvyn nació en la Ciudad de Guatemala, hijo de padres obreros. A pesar de la pobreza de su familia, afirma que tuvo una niñez “normal”. Sin embargo, a inicios de los años 80, siendo todavía menor de edad, Marvyn se incorporó al movimiento estudiantil junto con su hermana. Lo que los estudiantes pedían eran cosas sencillas: el derecho a la educación y suficientes materiales educativos en las aulas. Pero aún esas demandas, en aquella época, fueron calificadas de subversivas. Además, esto fue sólo un año después de la quema de la embajada española donde murieron 36 campesinos que protestaban la represión gubernamental, y como el movimiento estudiantil tenía una estrecha relación con los movimientos de los campesinos y de los trabajadores, el gobierno comenzó a verlos como una amenaza.

*Para Marvyn, es indispensable que se conserve la memoria de lo que le ha sucedido a él y a otros. “No puede haber perdón ni reconciliación si no hay justicia. Crueldad de esa magnitud no puede quedar sin castigo”.*

El 29 de mayo de 1982, Marvyn iba en un bus con un par de compañeros de estudio cuando oyó sirenas. Al principio no le dio importancia, pero entonces el bus paró y los policías hicieron bajar a todos los pasajeros. Marvyn y sus dos compañeros fueron apartados del grupo, registrados y golpeados. Luego fueron llevados al Departamento de Investigación Técnica de la Policía Nacional. En camino, los golpearon nuevamente con las culatas de sus fusiles.

Esa noche comenzó la interrogación: ¿Quién es tu familia? ¿Quiénes son tus amigos? ¿Dónde vives? Insistieron eternamente con las mismas preguntas—preguntas básicas de rutina pero acompañadas siempre de más golpes e insultos. Llegaron más estudiantes, algunos terriblemente golpeados, otros no, pero todos dijeron que les hacían las mismas preguntas. Luego las cosas cambiaron. Los interrogadores ya no eran policías, sino militares con mucha

información sobre cada uno de los estudiantes. Les mostraron un gran libro de fotos y les exigieron identificar los rostros.

Después de cuatro días, sacaron a Marvyn del Departamento de Investigación Técnica esposado y con los ojos vendados y lo llevaron a otro sitio, una casa, donde “todo cambió”. Oía los gritos y el llanto de otros prisioneros. Le quitaron la ropa, lo amarraron de pies y manos, y lo dejaron tirado desnudo sobre el piso donde temblaba de frío y de miedo. Le hacían preguntas sobre el movimiento guerrillero. “¿Dónde están las armas?” “¿Qué planes tienen?” Pasaron de los golpes a otras torturas físicas. Lo quemaron con cigarrillos, le aplicaron choques eléctricos, lo patearon y golpearon sin piedad. Sin agua ni comida, lo dejaron frío y hambriento. Tenía 14 años.

Doce días después de bajarlo del bus, lo dejaron libre. Sus padres lo escondieron y a sus hermanas con familiares en la Costa del Sur mientras su madre buscaba un coyote para sacarlos del país. Varios meses después, toda la familia huyó a México y luego entraron en los Estados Unidos, cruzando por Tijuana. Después de llegar a Los Ángeles, se unieron a otros activistas para orga-

nizar eventos y apoyar a los refugiados que llegaban todos los días en grupos cada vez más numerosos.

Años después, queriendo entender lo que le había pasado, Marvyn escudriñaba los periódicos para conseguir más información. Le sorprendió la cantidad de información publicada sobre los 16 estudiantes detenidos ese día. De ese grupo, Marvyn y 12 estudiantes más fueron puestos en libertad bajo un programa de amnistía de Ríos Montt. A uno lo mataron cuando intentó escaparse y dos simplemente “desaparecieron”. Al terminar la guerra en 1996, las Naciones Unidas calculó que unos 47,000 guatemaltecos habían sido desaparecidos por las fuerzas del gobierno.

Poco tiempo después de arribar a los EE.UU., Marvyn fue invitado por el Religious Taskforce a participar en una gira



Marvyn Pérez

titulada “Los niños de la guerra”. Marvyn aceptó sin saber exactamente a qué se había apuntado. Al iniciar la gira en Nueva York, los niños y jóvenes guatemaltecos pudieron conocer a otros niños y jóvenes que habían vivido conflictos armados en diferentes partes del mundo. El joven Marvyn quedó asombrado. Hasta ese momento, él había sido un activista local y Guatemala había sido su mundo entero. Nunca había oído hablar del “Apartheid” en Sudáfrica ni de los conflictos de Irlanda del Norte y de Palestina. Pero allí pudo hablar con otras personas de su edad que habían sufrido experiencias similares o peores que la suya.

Comenzó a sentir más confianza en sí mismo y a hablar más abiertamente sobre lo que le había pasado. Fue la primera vez que contaba su historia delante de personas de su edad que entendían el trauma que él había vivido. Aunque la gira fue agotadora—con infinitas presentaciones en escuelas, iglesias, y hasta en cárceles—también fue una experiencia profundamente sanadora. Y abrió una ventana de comprensión en la mente del joven Marvyn, dándole una nueva forma de entender las complejidades del mundo.

En los años que han transcurrido desde aquella gira, Marvyn ha seguido contando su historia y ha mantenido su compromiso de trabajar a favor de la justicia. Durante varios años, regresó a Guatemala y participó nuevamente en los movimientos sociales, pero ahora está de nuevo en Los Ángeles.

Los grupos comunitarios lo invitan a hablar sobre Guatemala y él ofrece su análisis

*Continúa en la página 11*

## GHRC trae líder indígena María Choc en una gira por la región central en Estados Unidos

“Soy una mujer Q’eqchi’ con poca educación, no vengo con ninguna teoría, vengo a contarles lo que está en mi corazón y lo que he visto con mis ojos” comentó María durante las reuniones en DC y a través de la región central de Estados Unidos. “Soy una víctima de violencia y discriminación en Guatemala y me es difícil recordar estas pesadillas”.

María Cuc Choc, invitada por GHRC a una gira de dos semanas en Noviembre del 2011, discutió su trabajo con las comunidades de El Estor, Izabal y el Valle del Polochic. Estas comunidades han sido gravemente afectadas por proyectos de desarrollo nacional y multinacional con violentas órdenes de desalojo.

Su emocional historia personal de lucha inspiró a varios y desafío a estudiantes a poner sus vidas en perspectiva. “Yo quiero decirles a ustedes estudiantes, que viven una vida tranquila, con suficiente alimento que eso no es la realidad para muchas comunidades y que varios niños viven en desnutrición a causa de estas injusticias”.

El activismo de María, junto con su convicción y valentía nació de la persecución de su familia, durante el conflicto armado interno. Ella no vivió lo peor de la guerra pero recuerda que durante su niñez, apenas pudo ver a su padre, quien fue obligado a huir a las montañas por largos periodos de tiempo y solo le era permitido regresar brevemente a visitar a su familia.

Ahora, su hermano Ramiro Choc se encuentra en prisión por defender los derechos de propiedad de la comunidad, reconocido

como un prisionero político acuesta de su detención ilegal por miembros militares que han fabricado excusas para levantar cargos en su contra. Su cuñado, Adolfo Ich, fue víctima de una muerte brutal en el 2009 cometido por un agente de seguridad de la minas de níquel en El Estor.

“No es fácil organizarse, y no es fácil estar en solidaridad con miembros de la comunidad porque las compañías amenazan e intimidan. Una estrategia usada en 1980 que continúa en uso”.

María, personalmente ha sufrido amenazas e intimidaciones, y no es ciega a los riesgos que ella tiene que vivir. Sin embargo, ella ha encontrado formas de continuar organizando trabajo y continúa actuando como soporte emocional para las mujeres que han sido víctimas de abusos sexuales durante las evacuaciones forzadas. La gira fue recibida por varias personas y alcanzó llegar a Chicago, Grinnell, IA, y St. Paul, MN.



María Choc (a la derecha) y la directora de GHRC Kelsey Alford-Jones en North Park College en Chicago, Ill.

Un toque particular muy conmovedor fue que al llegar a la conclusión de la gira en Macalester College, su sobrino e hijo de Adolfo, la veía desde la audiencia. El recibió una beca estudiantil y su familia donde es huésped lo llevó desde Wisconsin a escuchar a María hablar.

“Defender tus derechos no es fácil, uno tiene que dar su vida por la causa” María comentó a su audiencia, “yo lo hago por mis hijos”.

*¡GHRC agradece a todos los voluntarios y anfitriones que hicieron posible la gira de María!*

## Ganador del premio GHRC ‘Voiceless Speak’ defiende la memoria y la justicia

De la página 10

sis sobre los sucesos actuales. Cuando mataron al cantante legendario Facundo Cabral en Guatemala el año pasado, Marvyn fue entrevistado en la radio y en la televisión; y en los días antes de las recientes elecciones, ayudó a informar a los oyentes de Radio KPFK sobre el pasado oscuro del candidato Gen. Otto Pérez Molina, ahora presidente. Además, coordina las visitas y eventos de representantes de los grupos de derechos humanos guatemaltecos .

Marvyn sigue involucrado también en la lucha contra la impunidad por los crímenes

cometidos durante el conflicto armado. Fue uno de los querellantes en el caso de genocidio contra Ríos Montt in España. Cuando le preguntan si va a involucrarse en el caso contra el ex dictador en Guatemala, dice que no está seguro ya que el caso está enfocado en las masacres del Triángulo Ixil, pero si lo llaman, pues, está dispuesto a dar su testimonio.

Para Marvyn, es indispensable que se conserve la memoria de lo que le ha sucedido a él y a otros. A veces la gente le dice que tiene que perdonar, pero él responde que ninguno

de los responsables de las atrocidades del pasado ha pedido perdón en una forma real, sincera.

Explica: “No puede haber perdón ni reconciliación si no hay justicia. Crueldad de esa magnitud no puede quedar sin castigo”.

\*\*\*

Lea el análisis de Marvyn Pérez sobre los últimos sucesos en Guatemala en nuestro blog: [www.ghrcusa.wordpress.com](http://www.ghrcusa.wordpress.com)

## GHRC apoya a las comunidades de Polochic ante la CIDH

El 26 de octubre, Rob Mercatante de GHRC y los compañeros en Guatemala, se enfrentaron a los representantes del Gobierno de Guatemala en una reunión de trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para dar seguimiento a la situación de alimentos, vivienda y seguridad de emergencia para las 14 comunidades

todavía demoraba en entregar los alimentos u otra ayuda. El gobierno utilizó la reunión de trabajo como oportunidad para presentar los resultados de su censo, y como muchos temían, utilizó su información errónea como una excusa más para no ofrecer ayuda. Un representante del gobierno más tarde confesó que no había hecho ningún esfuer-

llegado para evaluar la salud de los niños de la comunidad, amenazándolos con matarlos si regresaban.

No fue hasta un mes después, en noviembre de 2011 – después de una intensa presión internacional y de la acción de colaboradores de GHRC – que el gobierno finalmente

cedió y accedió a otorgar la ayuda alimentaria. Sin embargo, cuando anunciaron las cantidades de alimentos, las comunidades pensaron seriamente en rechazar la entrega como una broma insultante. Era apenas lo suficiente para alimentar a una familia por unos días. Al final lo aceptaron por necesidad extrema.

Recientemente, el Gobierno de Guatemala presentó una petición ante la CIDH solicitando el levantamiento de las medidas cautelares, alegando que las comunidades ya no necesitaban apoyo. El gobierno

ha reiterado que la mayoría de los miembros de la comunidad tenían vivienda y el acceso a la atención médica. Sin embargo, GHRC recibió informes de que las entrevistas fueron realizadas por individuos parciales. De hecho, muchos miembros de la comunidad han denunciado haber sido alejados de los centros de salud pública debido a su resistencia a los desalojos.

Con la nueva administración del presidente Pérez Molina, los miembros de las comunidades de Polochic temen que incluso los pequeños avances que se han hecho en su caso, se perderán. Una petición en apoyo de las comunidades ha recogido 2,460 firmas de la comunidad internacional, que se entregará al nuevo director de la Oficina Presidencial de Derechos Humanos tan pronto como él o ella sea designado.

Mientras tanto, no ha habido justicia para los tres miembros de la comunidad que fueron asesinados durante y después de los desalojos.



*Personal y practicantes de GHRC con los representantes de las comunidades del Valle de Polochic delante de la Casa Blanca*

desalojadas en el Valle de Polochic, en marzo de 2011.

Dos representantes de la comunidad del Valle de Polochic, Carolina Rax Tiul y Jorge Choc Ac, hablaron con elocuencia acerca de la inmensa vulnerabilidad de las familias desalojadas. Estuvieron acompañados por los abogados Sergio Belteton, del Comité de Unidad Campesina, y Martha García.

La Comisión Interamericana, un órgano de la Organización de Estados Americanos (OEA), puede recibir peticiones de "medidas cautelares" de individuos, comunidades y organizaciones que tienen como objetivo "evitar daños irreparables" en situaciones de urgencia. En el caso del Polochic, la petición se solicitaba al gobierno guatemalteco para garantizar la vida y la integridad física de los miembros de la comunidad y proporcionar la asistencia humanitaria.

A pesar de que las medidas cautelares fueron otorgadas en junio de 2011, en el momento de la reunión de octubre, el gobierno

zo para investigar las tasas de malnutrición, a pesar del hecho de que tres niños presentes durante el censo sufrían visiblemente de hambre prolongada.

Mientras Rob y los otros salían de la reunión para un intercambio de impresiones, los mensajes comenzaron a llegar desde el Polochic. Paraná, la comunidad de Carolina, acababa de ser atacado de nuevo, y sus casas improvisadas se incendiaron por completo. Mientras Carolina y Jorge llamaban desesperadamente a sus familias, para obtener más información y ver si alguien había resultado herido, el grupo se presentó de nuevo en el edificio de la OEA para localizar a los representantes del gobierno, además de los representantes de la CIDH, para decirles lo que había sucedido y determinar qué se podía hacer.

El representante del Gobierno prometió, delante de la CIDH, que los miembros de la comunidad desplazada se les proporcionarían esa noche con alojamiento y comida. Por desgracia, nunca se brindó ese apoyo. En su lugar, la policía local persiguió a los miembros de una brigada médica que había

## Conmemoración de la masacre de Dos Erres

La Comisión de Derechos Humanos en Guatemala (GHRC por sus siglas en inglés) se enorgullece de haber acompañado a *Las familias de los Detenidos y Desaparecidos en Guatemala (FAMDEGUA)* y por haber estado en solidaridad con las familias de las víctimas al conmemorar el 29 aniversario de la masacre de Dos Erres el diciembre pasado.

Ya han pasado cerca de tres décadas desde que fuerzas elite del ejército guatemalteco asesinaron a más de 250 ciudadanos del pueblo agrícola Dos Erres en el departamento de Petén al norte del país. Las lágrimas en los ojos de los familiares sobrevivientes de las víctimas muestran que hoy en día la pena y la pérdida son aún tan reales como en este día trágico del año 1982.

A la generación joven se le presentó por primera vez la oportunidad de visitar la grande cruz blanca que marca el lugar en el cual antes se encontraba el pozo del pueblo. Los que lograron escapar de la masacre volvieron por primera vez al lugar donde asesinaron de manera brutal a sus padres, hermanos e hijos.

Los primeros en morir en la masacre fueron los niños. Sus cráneos fueron despedazados al ser golpeados contra árboles o con martillos, y sus cuerpos fueron arrojados a una fosa común. Niñas y mujeres fueron violadas, mientras que las embarazadas fueron golpeadas hasta que sus hijos se murieron. Hombres, mujeres y ancianos fueron atacados uno a uno por las fuerzas militares; a algunos los mataron a golpes de martillo, y a otros les pegaron un tiro. Al igual que a los niños, sus cuerpos fueron tirados al fondo del pozo.

Más tarde, mientras tapaban el pozo con tierra, los soldados escucharon los gritos de angustia de los que aún no habían muerto de sus heridas.



La masacre extinguió el pueblo de Dos Erres y para visitar el sitio de conmemoración donde antes se ubicaba el pueblo, se requiere un permiso especial del finquero que es propietario del terreno.

Un sobreviviente dice que: “El hecho de que tengo que pedir permiso para visitar el lugar donde antes vivía y donde se derramó la sangre de mi familia me rompe el corazón”.



### Fragmento de “Un pensamiento de la historia real de las Dos Erres”

Por Pedro Antonio Montepeque Galicia, un sobreviviente

Las familias no dejan de estar trabajando más  
No sabían que el fin de sus días  
Lentamente se iba acercando.

En el año de 1982  
Las familias sólo pensaban en trabajar  
Lo que no sabían era que en este año  
Ya no iban a cosechar.

Al final del año  
La oscuridad llegó a ese lugar  
Era un día martes

La tierra en ese lugar tronchó las cosechas  
Del pan de cada día  
Pero fue abonada con la sangre de gente inocente  
Con las personas que más queríamos.

Nos frustraron nuestros sueños  
El desarrollo del pueblo  
Y nos crearon el miedo  
Ya no había más cosecha.

## Actualización de derechos humanos

26 de septiembre: **Guatemala solicita Estatus de Protección Temporal en E.E.U.U.** Esta petición se debe a los desastres naturales ocurridos en 2010 y 2011.

28 de septiembre: **Congreso aprueba Ley Contra Femicidio** El Congreso guatemalteco aprobó la resolución 4-2011, la que insta a instituciones estatales a actuar con la mayor rapidez y diligencia en casos contra el femicidio.

31 de octubre: **Oscar Mejía Victores es declarado "muy enfermo" para ser juzgado** El ex dictador guatemalteco que gobernó entre 1983 y 1986, fue considerado incapaz de atender un juicio por cargos de genocidio y crímenes de guerra debido a un derrame. Su caso ha sido suspendido y continuará si en caso su salud mejorara.

7 de noviembre: **Otto Pérez Molina electo Presidente** El general retirado y fundador del Partido Patriota, ganó la segunda vuelta electoral presidencial con un 54% del voto popular.

9 de noviembre: **Pérez Molina anuncia el uso de Kaibiles en la guerra contra las drogas** El presidente electo anunció sus planes de usar las fuerzas especiales élites, Kaibiles, en la lucha contra el narcotráfico.

16 de noviembre: **Presidente Colom confirma extradición de Alfonso Portillo** El Presidente Álvaro Colom confirmó la extradición del ex presidente Alfonso Portillo a los Estados Unidos por cargos de lavado de dinero durante su periodo de gobierno.

16 de noviembre: **El Jefe del Comando Sur de Estados Unidos visita Guatemala** El General en Jefe Douglas M. Fraser del Comando Sur de Estados Unidos, se reunió con el presidente electo Pérez Molina. Los dos discutieron planes para mejorar los servicios de inteligencia, las fuerzas especiales, paramilitares, Kaibiles, integrantes de la Policía Nacional Civil y reforzar las capacidades de los radares para la lucha contra el narcotráfico.

30 de noviembre: **Viudas Militares demandan investigación sobre Miembros de Guerrilla** La Asociación de Viudas Militares demandó la investigación sobre treinta supuestos miembros de la guerrilla por crímenes en contra de la humanidad y terrorismo. Entre los acusados están Enrique Paz y Paz y Laura Paz y Paz - padre y

tía respectivamente de la Fiscal General Claudia Paz y Paz.

6 de diciembre: **Archivos de la Policía Nacional Civil disponibles en línea.** Millones de documentos de los archivos de la Policía Nacional de Guatemala se harán públicos y estarán disponibles en internet. Estos documentos contienen información valiosa sobre torturas, secuestros y violencia durante el conflicto armado interno en Guatemala.

14 de diciembre: **Defensores guatemaltecos y estadounidenses de los Derechos Humanos llamados por caso de asesinatos.** Theodore Michael Plochanski acusó a 52 personas por su participación en secuestros, torturas y asesinatos de ocho diplomáticos entre 1960 y 1988. La lista incluye activistas de los Derechos Humanos guatemaltecos y estadounidenses, periodistas y familiares de la fiscal Claudia Paz y Paz junto a la ex primera dama Sandra Torres.

15 de diciembre: **Cinco acusados por masacre en Plan de Sánchez.** Los cargos, presentados en contra de un oficial militar y cuatro miembros de las Patrullas de Auto-defensa Civil, se deben a la masacre de 256 civiles en 1982 en Rabinal, Baja Verapaz.

31 de diciembre: **E.E.U.U. Firma Ley de Asignaciones Consolidadas.** Esta ley mantiene la prohibición sobre brindar ayuda parcial al ejército guatemalteco, recomienda financiamiento para una reforma policial y para la CICIG. También insta al Secretario de Estado a redactar un reporte sobre cómo los Estados Unidos está ayudando a mujeres víctimas de violencia en Guatemala.

10 de enero: **El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos ofrece ayuda financiera a Guatemala por demanda sobre experimentos de Enfermedades de Transmisión Sexual.** El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (HHS por sus siglas en inglés) anunció una ayuda financiera de \$1.8 millones para iniciativas de salud en Guatemala. Mientras tanto, Estados Unidos clarifica que oficiales gubernamentales no pueden ser tomados como responsables por los daños causados debido a la infección deliberada de guatemaltecos en 1940 con gonorrea y sífilis.

13 de enero: **Tres presuntos ex integrantes de la guerrilla son acusados de masa-**

**cre.** La denuncia presentada por el Grupo de Apoyo Mutuo en contra de tres guatemaltecos incluyendo a Pedro Palma Lau, quien hasta el 14 de enero era miembro del Congreso por partido oficial, el Partido Patriota, se deriva de una masacre cometida en 1988 en la comunidad de El Aguacate, San Andrés Itzapa.

19 de enero: **Fiscalía del Ministerio Público solicita el retiro de cargos contra el Presidente sobre el Caso de Bámaca.** La petición está basada en el testimonio de un experto afirmando que Pérez Molina no estaba involucrado en la cadena de mando responsable de la tortura y asesinato de Efraín Bámaca. El testimonio es contradictorio por varios documentos desclasificados por el gobierno de Estados Unidos y Guatemala.

24 de enero: **Pérez Molina anuncia fuerzas especiales para combatir femicidio.** El objetivo de estas fuerzas especiales será el de reducir el número de femicidios en un 25% durante el periodo de un año.

26 de enero: **El general retirado Efraín Ríos Montt, denunciado por genocidio y crímenes de guerra,** es puesto bajo arresto domiciliario.

26 de enero: **El Congreso de Guatemala rectifica El Estatuto de Roma** Después de décadas de presión por parte de grupos de los Derechos Humanos, Guatemala se ha adherido al tratado, que permite a víctimas realizar denuncias en la Corte Penal Internacional.

3 de Febrero: **Ordenes de arresto emitidas contra 21 ex Kaibiles por la Masacre en Dos Erres.** Mientras tanto, el presunto líder de la tropa acusado de matar a 201 personas en 1982, permanece encarcelado en Canadá en la espera de decisiones respecto a su extradición.

10 de Febrero: **Siete condenados por el secuestro y asesinato de Lisandro Guarcax.** Siete miembros de la banda 'Los Pujujiles', fueron sentenciados a condenas de 100 a 376 años en prisión por el secuestro de 34 personas y el asesinato de 6 de estas personas cuyas familias no podían pagar el precio que les era demandado. Entre ellos, el artista y profesor maya Lisandro Guarcax.

## EVENTOS Y ANUNCIOS

### Anfitriona gira con GHRC este abril

¿Vives en Washington, Oregón o California? ¿Estás interesado en apoyar los derechos humanos en Guatemala de alguna manera?

**Iduvina Hernández**, periodista guatemalteca y activista de los derechos humanos estará en tu universidad, iglesia y otras instalaciones, a partir del 23 de abril. Iduvina hablará sobre **Militarización y amenazas a la justicia en Guatemala**.

Correo Electrónico: [ghrc-usa@ghrc-usa.org](mailto:ghrc-usa@ghrc-usa.org) para más información.



### ¡GHRC celebra su 30 aniversario!

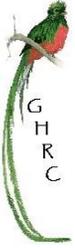
2012 marca 30 años desde que la hermana Alice Zachmann registró a La Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en Washington como una organización sin fines de lucro por la cual estamos en celebración todo el año. Los invitamos a que lean la historia de GHRC en Facebook y quédense en sintonía para más información sobre como involucrarse en la celebración de este gran logro. Marquen en su calendario eventos especiales en Washington, DC el 27 de septiembre.

### Conectarse con GHRC

Aquí en GHRC siempre estamos en busca de nuevas maneras de educar y movilizarnos. Hay varias maneras de conectarse con nosotros en línea: Dale Click a “Me gusta” en Facebook y síguenos en twitter, Chequea nuestro nuevo blog en [www.ghrc.usa.blogspot.com](http://www.ghrc.usa.blogspot.com). Regístrate en nuestra listserv para recibir noticias y actualizaciones regularmente. Estamos emocionados al anunciar finalmente nuestro sitio web [www.ghrc-usa.org](http://www.ghrc-usa.org). Si prefiere no usar internet, no se preocupe GHRC estará enviando copias de *El Quetzal* y otras actualizaciones por correo.

### Aplicar para GHRC fondo ‘Voiceless Speak’

Desde 1987, fondo ‘Voiceless Speak’ ha apoyado a guatemaltecos con conocimiento personal de violaciones de los derechos humanos en Guatemala a compartir sus experiencias y promover conciencia sobre este tema a personas en los Estados Unidos. Este fondo provee asistencia directa a guatemaltecos en los Estados Unidos que necesitan ayuda financiera y están involucrados en trabajos de ayuda a los derechos humanos en Guatemala o que han demostrado habilidad y deseo de realizar este trabajo. Para más información, visite nuestra página web. Aplicaciones son aceptadas hasta el 30 de junio del 2012.



Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en Washington, EE.UU.

3321 12th Street NE  
Washington, DC 20017  
Tel: (202) 529-6599  
www.ghrc-usa.org



# ***El Quetzal***

*Una publicación trimestral*



**Información sobre los programas de GHRC**



**Noticias de Guatemala**



**Eventos y Anuncios**